

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION POR TRIMESTRE: España, 1 peseta; Ultramar, 1,25; Portugal, 1,50; Otros países, 1,75. VENTA: Paquete de 30 números una peseta. Los pagos se efectuarán en libranzas del Giro Mutuo ó en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no se hubiere efectuado.

APARECE LOS VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION, HERNAN CORTES, 8, PRAL. Horas de oficina: de ocho a diez de la noche.

Las suscripciones se reciben: en Madrid, en la Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas y de los correspondientes del periódico, ó dirigiéndose directamente al administrador. La correspondencia de Redacción, á nombre de Pablo Iglesias; la de Administración, al de Juan José Morato.

LA SEMANA BURGUESA

Declamamos en nuestra crónica anterior que luchaban con dos enemigos—el clima y los insurrectos—los soldados que se hallan en Cuba defendiendo la integridad nacional.

Pues no, señor, son tres—como los enemigos del alma, según reza el P. Astete—, los adversarios que batallan contra «nuestros» soldados «más allá de los mares».

El tercer enemigo—tercero en discordia—ha sido descubierto por la Prensa cubana, y está constituido por ciertos patriotas que á todas horas hacen ruidosas protestas de españolismo... y especulan con la salud y la vida de los soldados españoles.

Véase lo que dice *El Orden*, periódico de Cabañen, acerca de este patético negocio:

La asquerosa especulación, que nada respeta, vuelve otra vez, con motivo de la presente guerra, á levantar la cabeza.

El pobre soldado ya sabe lo que le espera. Si no muere por las influencias del clima, por las fiebres ó por una bala enemiga, morirá envenenado con los alimentos que les den, gracias á la adulteración que de ellos hacen los especuladores.

No sólo se adulteran los comestibles, sino la indumentaria y el calzado.

Se venden zapatos con suela de cartón que duran un día, y el pobre soldado tiene que ir descalzo, rompiendo manigua.

El vino que algunas veces beben es un vinagro corrosivo, que enferma el estómago.

Pero eso sí, en vez de tabaco le dan tagarina que mafa. La carne ó tocino en el rancho es intagrabile.

Y los soldados españoles, que son patriotas (sin comerlo ni beberlo), dirán en presencia de este regalo de trato que se les da:

—Pero, señor, ¿quiénes son aquí los filibusteros? Eso preguntamos nosotros: ¿quiénes son... y quiénes son los peores.

Mientras esto ocurre en Cuba; mientras lo más sano y vigoroso de nuestra juventud proletaria es arrancado del seno de la familia para morir en defensa de intereses que no son los suyos; mientras muchos obreros pe recen de hambre ó se suicidan por falta de ocupación; mientras mueren otros en accidentes del trabajo, que son frecuentes hasta el punto de que sólo en Madrid han ocurrido cuatro en un mismo día; mientras los pequeños agricultores claman al cielo, agobiados por toda clase de exacciones; mientras la miseria, en fin, se extiende por todas partes, es consolador leer la reseña que del *garden-party* celebrado en *La Huerta* ha hecho *Monte Cristo* en *El Imparcial*.

Lean, lean ustedes los siguientes detalles de esa fiesta, y refocílese, que bastante lo ha menester el conturbado espíritu de los que sufren las calamidades de la sociedad presente:

S. A. la infanta doña Isabel fué de las primeras en llegar á *La Huerta*. La augusta dama estaba elegantísima, vistiendo un traje de seda clara, salpicada de aterciopelados pensamientos; la acompañaban la marquesa de Añoveros y el Sr. Coello.

Apoyada en el brazo del Sr. Cánovas, recorrió las suntuosas estancias y pasó por las espléndidas alamedas del parque. Ofrecía un aspecto tan brillante desde la amplia escalinata que da entrada al palacio, que los más acostumbrados á presenciar estas fiestas deteníanse admirados á contemplar aquel maravilloso conjunto; los corpulentos árboles no dejaban penetrar los rayos solares á través de su tupido ramaje; las rosas y los geraneos (geraneos, Sr. *Monte Cristo*, ¡geraneos!) se destacaban con vivos matices sobre el césped finísimo; en el lago, los cisnes negros y los blancos deslizábanse majestuosos, mientras los pavos reales abrían lejos de ellos sus enormes colas tornasoladas, semejantes á inmensos abanicos, la brillante música de ingenieros dejaba oír piezas escogidas, en tanto que los dulces ecos de bandurrias y guitarras se oían en el *jardín de invierno*, entre el murmullo de las fuentes, en cuyas aguas se bañan ninfas de mármol bajo doseses de rosas.

En el salón de baile un escogido sexteto ejecutaba valsos y rigodones. El de honor le bailó S. A. con el Sr. Cánovas del Castillo, haciéndoles *vis á vis* la señora de Cánovas con el embajador de Inglaterra. Después bailó S. A. otro rigodón con el general conde de Cheste, siendo su *vis á vis* la condesa de Casavallencia y el general Polavieja.

¿Han concluido ustedes de respirar? Pues lean estos otros detallitos para que concluyan de tener buen sabor de boca:

El collar, que fué precioso, duró hasta las diez de la noche, y le dirigió muy bien la señorita de Alcalá Galiano y don Tristán Alvarez de Toledo, bailándole S. A. con el duque de Arión.

En el comedor se sirvió una cena suntuosa.

—Oyen ustedes clamar al dolor, que está despierto?

—¿Qué ha sido?—Un soldado muerto!...
—¿Puede el baile continuarse?

La Voz Montañesa—periódico federal de Santander, como ustedes saben—ha sido «sorprendido agradablemente» por el telegrama que el Consejo Regional de Cataluña dirigió al Sr. Pi para felicitarle por su último discurso en la Cámara de Diputados.

Y dice *La Voz Montañesa*: Nos sorprende esta contradicción; pero nos agrada más que nos sorprende. ¿No ha de agradarnos, si revela esa felicitación que ya el Consejo Regional federalista de Cataluña no persiste en creer indispensable el retraimiento «para restaurar revolucionariamente la República»?

¿No persiste, eh? Podrá ser; pero eso es bueno para dicho por el mismo Consejo catalán.

Si *La Voz* no acierta, y los abstencionistas son cómicos, como ha dicho el Sr. Pi, ya sabemos qué papel asignar al Consejo Regional federalista de Cataluña.

El papel de característico.

Boyante de fondos debe de estar el Ayuntamiento de Barcelona cuando ha concedido una pensión de 6.000 pesetas á la familia del Sr. Rius y Taulet, alcalde que fué de aquella capital.

Desde luego se comprende, en vista de esta noticia, que en Barcelona no hay obreros sin trabajo, ni obras públicas que llevar á cabo, ni otras atenciones municipales incumplidas.

Pues convengamos entonces en que *Barcelona* es *terra bona* por todos los cuatro costados.

A pesar de que en ella ha habido alcaldes como Rius y Taulet.

Madrid ha estado á punto estos días de ser un verdadero campo de Agramante.

Ha habido varias reyertas, no ocasionadas en ningún café cantante ni en ninguna tienda de vinos, sino en pleno Parlamento, y no se ha derramado sangre en el «campo del honor» porque la prudencia no ha querido.

Los actores de esas reyertas son el presidente del Congreso, marqués de la Vega de Armijo, el ministro de Gracia y Justicia, Romero Robledo, y el conde de la Cruzana.

Lo más notable en estas cuestiones es que los dos primeros señores citados han pasado por los trámites del duelo sin haber renunciado antes á los cargos públicos que vienen ejerciendo.

Y sin dejar de llamarse católicos.

Decía el Sr. Muro en el *meeting* republicano celebrado últimamente en Valladolid que «el ejemplo que ofrece la conducta del Sr. Ruiz Zorrilla es un verdadero festejo político; ya expresado en su carta de despedida al partido, la cual abarca dos puntos: unión de todos los republicanos y mejoramiento de la clase obrera».

Y, efectivamente, ya se vió en la última Asamblea progresista que ni siquiera se quiso discutir la proposición favorable á la jornada de ocho horas, que formuló uno de los representantes.

Peró algo hay que decir para que los obreros no se vayan por caminos peligrosos.

Peligrosos para la burguesía.

—Ha habido un zipzape en el Ayuntamiento por no sé qué cuestiones de pago de terrenos.

Se trata de un negocio, pero un negocio feo, aunque sea bonito para el que lo haya hecho.

—¿Y encuentra usted extraño tal cosa?—No por cierto; ¡el Municipio sabe cumplir con su *abolenal*!

INTERESES DEFENDIDOS

É INTERESES INDEFENSOS

La discusión en el Parlamento de los presupuestos del Estado ha puesto de relieve, dos cosas frecuentemente afirmadas por nosotros: una, el antagonismo entre los intereses de la misma clase dominante; otra, el desamparo en que tienen *nuestros* diputados los intereses de la clase que trabaja.

Los diputados defensores de los que explotan la producción vitícola y la vinícola han chocado con los que explotan la olivarera y los petróleos; los diputados que defienden á los fabricantes catalanes han roto lanzas con los de la Isla de Cuba, que, á su vez, defienden á los que explotan la industria azucarera; y todos cuantos abogan por los intereses de la pequeña burguesía han mostrado su disenso con los que sirven de escudo á los grandes accionistas, á los millonarios, á los que hoy hacen y deshacen á su antojo.

En estos choques y peleas se ha podido ver, no ya las diferencias que minan á la clase dominante y que son la causa principal de la enfermedad que ha de acabar con ella en plazo no muy largo, sino también cómo triunfan en toda la línea los intereses de la fracción capitalista.

Mientras que para los pequeños burgueses no ha habido más que promesas y medias soluciones, para los grandes, para los que son simples parásitos del trabajo, las cosas han ido de la mejor manera. Nada de impuesto sobre la renta; nada que disminuya los privilegios de las Compañías ferroviarias; nada que pueda causar merma alguna en los beneficios de la Transatlántica, de la Tabacalera y de otras cuadrillas de saltadores del trabajo; nada, en fin, que signifique el más leve atentado á las prerrogativas del dios Capital.

La prueba de que el Poder político está en manos del Capitalismo, y de que éste, procediendo lógicamente, le usa única y exclusivamente á su favor, encuéntrase en dicho resultado.

En la contienda señalada, esto es, en esa lucha de intereses de la burguesía, todos los diputados, republicanos y monárquicos, han tomado parte. Generalmente, y como es lógico también, los republicanos han defendido los de la pequeña burguesía.

Los que no han tenido defensa, los que han carecido de abogados en el Parlamento, han sido los intereses de los más necesitados, de los que, no obstante producirlo casi todo, sienten hambre, andan descalzos y desnudos y viven en habitaciones insanas.

Y no se pretenda desmentirnos diciendo que al tratar de rebajar ciertos impuestos ó de obtener tales ó cuales economías, se procuraba mejorar la situación de los trabajadores, pues aparte de que es discutible el que la adopción de dichas medidas beneficiase á los obreros, la intención y el móvil de los que las han propuesto no eran otros que el de favorecer á los burgueses.

De quiénes se acordaban los diputados que defendían á los viticultores ó vinicultores al pedir la rebaja ó la supresión del impuesto de consumos, no era de los obreros que trabajan la tierra ó que elaboran el vino, sino de los propietarios de ésta. Si en los obreros pensasen de haber pedido la rebaja ó supresión del impuesto en determinado artículo, sino en todos aquellos que son de primera necesidad para los trabajadores.

Igual les ha pasado á los procuradores de los oliveros, azucareros, fabricantes y refinadores de petróleo. Han pedido lo que beneficiaba á estas industrias, no por los operarios, sino por los que explotan á éstos, por los patronos.

Nadie, absolutamente nadie, se ha levantado en el Parlamento á defender proposiciones que tuvieran por objeto aliviar la misera situación en que se encuentran los trabajadores. Larga es la jornada de labor, centrándose los salarios, muchísimos los accidentes desgraciados que la avaricia patronal ocasiona en minas, fábricas, obras y talleres, y miles y miles los obreros que carecen de pan por faltarles el trabajo; mas, á pesar de esto, ningún diputado, ni monárquico ni republicano, ha propuesto nada concreto encaminado á evitar alguno de esos males. Reconociéndose todos los miembros del actual Parlamento defensores de los burgueses, sólo han consagrado su interés y su palabra á los asuntos de éstos, no prestando atención ninguna á los de los desheredados.

Y como este proceder está en perfecta armonía con lo que representan, en lo sucesivo harán lo mismo que han hecho ahora: todo cuanto puedan por los que explotan; nada absolutamente por los explotados.

Si éstos quieren que sus intereses sean defendidos en el Parlamento; si desean que allí se den á conocer sus aspiraciones y se haga la crítica del régimen burgués, deberán dar su representación, sus votos, no á políticos que defiendan iguales opiniones que sus patronos ó explotadores, sino á los que se proponen atajar los desastres del capitalismo y poner el proletariado en condiciones de acabar con su esclavitud; en una palabra, á los socialistas, únicos defensores verdaderos de los intereses de la clase trabajadora.

UN MUNICIPIO SOCIALISTA

Los enemigos de nuestras ideas niegan la posibilidad de que se pueda llevar a la práctica nada de lo que predicamos y defendemos: los que no tienen ideales ni creen en ningún principio suelen decirnos que haremos lo mismo que han hecho los políticos burgueses, esto es, no cumplir a los trabajadores las promesas que les hacemos.

Muchos hechos hay que demuestran la falsedad de tales negativas; pero no siendo cosa de citarlos todos, vamos a presentar uno, que es por todo extremo concluyente: la conducta que observa el Municipio socialista de Roubaix. A tal efecto, reproducimos a continuación el artículo que, con el epígrafe que encabeza estas líneas, ha escrito nuestro correligionario Max Albert en *La Juventud Socialista*, de Toulouse. Diremos antes, para que se hagan bien cargo del caso todos nuestros lectores, que Roubaix es una importante ciudad industrial del departamento del Norte (Francia), y que en 1881, según el censo del mismo año, contaba ya 91.752 habitantes.

Dice Max Albert:

«El 8 de mayo de 1892, en el segundo escrutinio, los obreros socialistas de Roubaix conquistaban el Consejo municipal con un término medio de 7.500 votos contra todos los partidos burgueses coligados. Los nuevos elegidos, todos obreros manuales, pasaron bruscamente de la fábrica al Municipio. Para el cargo de alcalde fué nombrado Enrique Carrette, un militante simpático y tenaz. Y así, por primera vez, vióse llamado el Partido Obrero a intentar, en un campo de experiencia muy extenso, la realización de su programa municipal, elaborado en 1891 en su noveno Congreso, celebrado en Lyon.

«La empresa era ardua, y los socialistas de Roubaix no lo ocultaron. Tomando posesión de su cargo, Carrette dirigió a los nuevos elegidos esta alocución: «Sabemos muy bien, sin que por eso nos asustemos, cuántas dificultades nos esperan en los comienzos de nuestra tarea administrativa; pero serán vencidas con la paciencia y la energía que son capaces de desplegar obreros que han pasado su vida sufriendo los duros trabajos de la fábrica, los dolores del aprendizaje y la inseguridad del porvenir, y que quieren el mejoramiento de sus semejantes bajo la bandera de la República democrática y social.»

«E inmediatamente se pusieron a la obra. En la segunda sesión—26 de mayo—se presentó la siguiente proposición, conforme con el programa municipal del Partido Obrero:

«Creación de cantinas escolares donde los niños puedan adquirir, a precio reducido o gratuitamente, una comida de carne, en el tiempo que media entre la lección de la mañana y la de la tarde, y distribución dos veces al año, al principio del invierno y del verano, de calzado y de ropa.

«La creación de cantinas escolares, de incontestable utilidad en todas partes, es de una necesidad urgente en nuestras ciudades industriales del Norte. Allí donde la clase obrera es profundamente miserable, la vida muy cara y el clima riguroso, los pequeños de los pobres son educados en condiciones higiénicas abominables. Mal nutridos, mal vestidos, van por la mañana a la escuela con el estómago vacío, y en los crueles días de invierno tienen frío y hambre.

«El Consejo municipal socialista de Roubaix luchó con todas sus fuerzas contra la más dolorosa y la más infame de todas las miserias, contra la miseria de la infancia. A estas horas ha creado 12 cantinas escolares en 12 asilos infantiles de la ciudad, y 2 nuevas cantinas, cuya fundación retarda todo lo posible el prefecto del Norte con entorpecimientos burocráticos, empezarán a funcionar en la escuela primaria. La comida de los niños más pequeños—de los que acuden a los asilos—se compone de caldo ó de menestra con legumbres, de 30 gramos de carne, de un buen pedazo de pan y de un decilitro de excelente cerveza. En ninguna parte donde existen cantinas escolares la comida es tan abundante.

«Además, el Consejo municipal, ateniéndose a las decisiones del Congreso de Lyon, ha resuelto hacer todos los años dos distribuciones de ropa a los pequeños que van a la escuela. Antes de la conquista de este Municipio por el Partido Obrero, la Caja de las Escuelas no era auxiliada por el Consejo municipal sino con una cantidad mínima: sólo una vez se distribuyeron ropas en todas las escuelas de Roubaix por valor de 4.800 francos. En 1892, el Municipio obrero distribuyó ropas por valor de 14.500 francos; en 1893, por 18.000; en 1894, por 23.000, y para 1895 ha votado una suma de 30.000.

«De este modo ha cumplido el Municipio de Roubaix el primer artículo de su programa.

«Después votó las tres proposiciones siguientes:

«Introducción, en las condiciones para los trabajos del Municipio, de cláusulas que reduzcan a ocho horas la jornada de trabajo, garantizando un salario mínimo, determinado por el Consejo municipal, de acuerdo con las Sociedades obreras, y prohibición de que se especule con la mano de obra (marchandage), según lo prescribe un decreto-ley de 1848.—Organización de un servicio encargado de vigilar por el cumplimiento de esta cláusula.

«Organización de un servicio médico gratuito y de otro de farmacia a precio de costo.

«Servicio de consulta judicial gratuita para los asuntos que interesen a los obreros.

«Las tres resoluciones anteriores, anuladas por el prefecto del Norte, motivaron el 26 de mayo de 1894 una interpelación de Julio Guesde, representante por Rou-

baix en la Cámara de Diputados. Esta interpelación, que tuvo resonancia extraordinaria y que produjo una gran discusión parlamentaria sobre la doctrina colectivista, permitió a Julio Guesde demostrar al país, con pruebas irrecusables, la ilegal y sistemática hostilidad que se hacía al Municipio de Roubaix por parte del delegado del Gobierno.

«La primera de estas tres resoluciones, relativa a la reducción de la jornada de trabajo a ocho horas para los obreros del Municipio, con la garantía de un salario mínimo, fué anulada por el prefecto del Norte, que creyó deber invocar la ordenanza de 14 de noviembre de 1837, que obliga a todos los Ayuntamientos a dar los trabajos y servicios «con concurrencia y publicidad».

«Con exigir a los contratistas municipales que no hiciesen trabajar a sus obreros más de ocho horas, y con declarar que la retribución que a éstos se diera se determinara entre el Consejo municipal y las Sociedades de oficio, el Municipio de Roubaix evidentemente no suprimía ni la «publicidad» ni la «concurrencia». Pero ¿qué le importaba esto al prefecto? El caso era buscar un pretexto, y tan bueno era ése como cualquier otro.

«La creación de un servicio municipal de farmacia fué apoyada por el ponente en los siguientes términos:

«Si hay alguna cosa verdaderamente absurda es la libertad que se concede a algunos individuos de especular con la enfermedad de sus semejantes vendiendo un 50 por 100 más caro de lo que cuestan las medicinas, ó lo que es igual, los medios de recobrar la salud. La gran mayoría de los trabajadores se encuentra de esta manera en la imposibilidad de curarse y de curar a su familia. ¿Cómo tener, en tales condiciones, dinero para el farmacéutico, cuando frecuentemente no le tienen para comprar pan? El deber de un Municipio que se interesa por la vida de sus administrados es poner fin a semejante estado de cosas; y debe hacerlo con tanto más motivo cuanto que semejante reforma no cuesta un céntimo siquiera al Tesoro municipal; pues el gasto de instalación y mantenimiento de una farmacia municipal (local, personal, etc.) se agrega al precio de fábrica de los productos farmacéuticos. Esto no importa que dichos productos puedan expenderse un 40 ó un 50 por 100 más baratos que se expenden en la actualidad.»

«Después de oído este informe, el Consejo municipal votó provisionalmente un crédito de 25.000 francos. Algunos días después, el prefecto del Norte anulaba este acuerdo, sin tomarse siquiera la molestia de invocar para ello ningún texto legal. El Municipio confirmó su primera resolución. Entonces, el prefecto primero y el Gobierno después tuvieron la idea de atrincherarse en la ley de 1884, diciendo:

«La apertura de una farmacia municipal destinada al público, ó de cualquier otro establecimiento que tenga por objeto dedicarse a la venta, no figuran en el número de las instituciones que la ley del 84 autoriza a crear a los Municipios. Por consiguiente, la resolución del Consejo municipal está en absoluta oposición con los principios de la ley del 84.»

«Así, por una interpretación de la ley tan caprichosa y que equivalía a un verdadero golpe de Estado, el prefecto del Norte declaraba: ya que la ley no ha previsto las farmacias municipales; ya que no puede, por lo mismo, suprimirlas, las farmacias municipales quedan suprimidas.

«El Consejo municipal de Roubaix había creído, en su ingenuidad socialista, que lo que no estaba prohibido estaba permitido; pero la resolución del prefecto, aprobada por la Cámara de Diputados, se encargó de desengañarle.

«Mas los elegidos de Roubaix son tenaces. Por tercera vez votaron la farmacia a precio de costo. Entonces el Consejo de Estado, previamente consultado, juzgó grave el caso y dictó la siguiente ordenanza:

«A los Municipios no les concede la ley derecho para fabricar ó para vender.»

«Esta prescripción era burla, puesto que no se trataba de comerciar; la farmacia únicamente distribuiría las medicinas a precio de costo, sin lucrarse ni un céntimo.

«Conviene decir, en desagravio del Consejo de Estado, que los capitalistas están tan acostumbrados a la especulación, que no pueden comprender la realización de ningún acto sin que acompañe a éste la idea de obtener una ganancia.

«En fin, el Consejo municipal había tomado un tercer acuerdo: la creación de un servicio de consulta gratuita para asuntos judiciales. Las consideraciones invocadas en favor de él y hechas valer en la Cámara de Diputados por Julio Guesde son éstas:

«De una parte, hay la obligada ignorancia de los obreros de fábrica, que entran en ella a los 12 años, ó antes quizá de esta edad legal, respecto a los derechos y deberes que les concede la ley; de otra, la imposibilidad de poder pagar consultas de abogado con un salario de 2,50 a 2,80 francos; y, por fin, la necesidad de librarlos de los picapleitos que especulan con su ignorancia ó con su miseria.»

«Un nuevo *ukase* de la Prefectura enseñó a los socialistas que no deben nunca meterse con los picapleitos. «Las tres precedentes resoluciones no fueron las únicas que anuló el celo del prefecto del Norte.

«En noviembre de 1891 se celebró en Lyon el primer Congreso nacional de la industria textil. Para la organización de este Congreso votó el Municipio de Lyon 2.000 francos. Nadie se opuso a tal acuerdo. En noviembre de 1893 se celebró en Roubaix el segundo Congreso nacional de dicha industria. Para la organización del mismo, el Municipio socialista de Roubaix votó solamente 500 francos. El prefecto del Norte se apresuró a anular este voto, olvidándose de exponer los motivos

por que lo hacía. Cuando esto ocurría, los Municipios de Lyon y de Saint-Etienne votaban 1.350 y 300 francos respectivamente para el envío de delegados al Congreso de Roubaix.

«Y cuando el Municipio de esta ciudad votó 500 francos para enviar delegados al Congreso de Sociedades obreras de Marsella, el mismo prefecto se opuso al cumplimiento de este voto.

«Esto prueba de un modo clarísimo que todos los franceses son iguales ante la ley.

«Naturalmente, también han sido anulados todos los acuerdos encaminados a socorrer a los obreros huelguistas, y especialmente el de dar 10.000 francos a los huelguistas de Roubaix con motivo de la lucha que sostuvieron durante 26 semanas.

«El Municipio socialista acordó igualmente distribuir a domicilio el pan que daban los establecimientos de Beneficencia. En Tourcoing, población vecina a Roubaix, el Ayuntamiento, compuesto de republicanos gubernamentales, hizo suya inmediatamente aquella reforma socialista y procedió a repartir pan, si bien dando a este reparto carácter de limosna. La gran Cooperativa de Roubaix se encargaba de transportar el pan de la Asistencia pública sin gravar con un céntimo el presupuesto municipal. Pues a pesar de esto, mientras que en Tourcoing se consintió la reforma, en Roubaix fué anulada.

«Tres años han transcurrido desde que en Tierra Negra y Besseges ocurrió una gran quiebra. Muchos obreros perdieron en ella sus economías, realizadas a costa de sacrificios y colocadas allí con objeto de cobrar una pensión cuando se inutilizaran para el trabajo.

«Hubo entonces en Francia 35 Municipios que abrieron créditos y votaron fondos para salvar el vacío hecho en aquella Caja de pensiones para los mineros. Pues bien: de esos 35 Municipios, el voto de 34 fué respetado, pero el de Roubaix, no.

«Dos artículos más del programa municipal de Lyon fueron aprobados por el Municipio de Roubaix, a despecho de las vejaciones del prefecto.

«Creación de baños y lavaderos públicos y gratuitos. Retribución de los árbitros obreros (prud'hommes) con un sueldo que les asegure su completa independencia frente de los patronos.»

«Además, los socialistas de Roubaix obtuvieron de la Administración de Correos y Telégrafos, mediante el pago anual de 3.000 francos, un servicio telegráfico y telefónico permanente, que el Municipio reaccionario anterior no había podido conseguir. Este servicio permanente presta a los habitantes de Roubaix—incluso a la clase patronal—grandes beneficios.

«También elevaron de 3 a 4 francos el salario de los obreros del Ayuntamiento, sin descontarle los días de fiesta ó cuando están enfermos. A la vez acordaron retribuir a dos médicos para que los asistieran en sus dolencias y les facilitasen los remedios necesarios.

«Han establecido muchas escuelas en los barrios más pobres y mejorado muchísimo las calles de estos barrios.

«La edad de admisión de los ancianos en el Hospicio la han bajado de 70 años a 65.

«El prefecto del Norte ha debido dejar pasar estas mejoras.

«Por otra parte, algunos gastos de relativo lujo, tales como los jardines públicos, subvenciones a las bandas musicales, etc., no han experimentado ninguna rebaja.

«Dos palabras sobre la Hacienda municipal.

«Desde el principio de la Administración socialista los ingresos aumentaron, como lo prueban las siguientes cifras:

TOTALES DE LOS INGRESOS ORDINARIOS		
1891	1892	1893
4.021.281,37 fr.	4.038.936,96 fr.	4.476.565,53 fr.

«Por tanto, los ingresos ordinarios han aumentado de 1891 a 1893, francos 455.284,16. El mayor aumento—295.213 francos—corresponde principalmente al impuesto de consumos. Mas haré notar que la clase obrera no ha tenido que soportar este gravamen. Dicho ingreso proviene de un recargo establecido sobre los vinos, que no son objeto de consumo para los obreros del Norte, y de las patentes que pagan los cerveceros. Al cumplir el primer año de su mandato, los consejeros socialistas notaron que en el pago de dichas patentes se había defraudado a la ciudad 200.000 francos, y se apresuraron a hacerlas ingresar en las arcas municipales.

«Las entradas extraordinarias han tenido también aumento.

TOTALES DE LAS ENTRADAS EXTRAORDINARIAS		
1891	1892	1893
589.179,82 fr.	687.099,61 fr.	842.638,35 fr.

«Tal es, rápidamente bosquejada, la obra del Consejo municipal socialista de Roubaix en los dos años que han transcurrido desde su elección. Eso han sabido hacer en dicho tiempo aquellos trabajadores. Entrego su tarea a la discusión de todos los hombres de buena fe.»

DE NUESTROS CORRESPONSALES

«Toledo, 16 de junio de 1895.

«El Ayuntamiento de esta localidad, a pesar de componerse en su mayoría de carlistas, incluso el mismo alcalde—aunque disfrazados con el acomodaticio nombre de independientes—parece que tiene especial empe-

no en ridiculizar las sabias doctrinas proclamadas por León XIII en favor de los obreros.

Tal conducta no nos extraña, porque, si bien se mira, al papa fuese concejal de la imperial ciudad no tendría más remedio que decir—como dicen nuestros católicos ediles—que una cosa es predicar en favor de los que padecen hambre y sed de algo más que de justicia, y otra dar trigo, es decir, darles el fruto de su trabajo.

Si esto último hicieran, el vergonzoso caciquismo desaparecería en gran parte, y así como ahora se valen de caciques para penetrar en el Ayuntamiento, donde hacen su agosto, en repugnante consorcio con la casta explotadora, entonces aquéllos les retirarían su confianza y los arrojarían de aquel sitio por malos administradores, no de los intereses generales del pueblo, sino de los suyos particulares.

Consecuentes, pues, los concejales toledanos con la misión que la clase patronal les ha confiado—que para ellos tiene más autoridad que todos los papas habidos y por haber—es natural que consientan, tal vez con su cuenta y razón, que los maestros carpinteros encargados de las obras municipales roben a sus oficiales 1 peseta diaria del jornal y a los aprendices 1,75 y 2. Más claro, los obreros carpinteros tienen asignado por el Ayuntamiento 3,50 pesetas de jornal y los aprendices 2,50. Pues bien: los maestros abonán a los primeros 2,50 pesetas, y a los segundos 75 y 50 céntimos.

Como el número de los obreros es crecido, júzguese el total de pesetas que se embolsan esos señores cada día. Puede verse, en este caso concreto, cómo el capital se forma del trabajo no abonado a los obreros.

Aun hay más. Para que los citados trabajadores guardasen la fiesta del Corpus, se les obligó en días anteriores a trabajar las horas destinadas a la siesta y a la merienda, diciéndoles los maestros que les sería abonado este trabajo extraordinario; pero habiéndolo pensado mejor, pagaron a los obreros con un vaso de vino y ellos se guardaron el importe total de dicho trabajo.

Por último, se asegura que algunas maderas y otros efectos propiedad del Municipio van a parar, por arte mágica, a las casas o talleres de los susodichos maestros, invirtiéndolas en obras particulares de éstos, y otras veces, para aprovecharse de todo, utilizan en sus obras a obreros pagados por el Ayuntamiento.

Conviene advertir que estos señores son protegidos de una manera decidida por los que se cubren con la mascarilla de independientes, los cuales en un tiempo crearon el periódico Fray Verás y después el Ya Verás, con el santo fin de hacer campaña de moralización municipal, de declarar guerra sin cuartel a los monopolizadores de los intereses comunales y de denunciar cuantos chanchullos hicieran los caciques políticos.

A estos concejales les ha ocurrido lo que a aquella mujer prostituida, que, no teniendo a quien vender sus favores, quería pasar plaza de mujer honrada con el fin de cazar algún incauto; mas una vez conseguido su objeto, volvía a presentarse a los ojos de todos con sus anteriores vicios y defectos, si bien siempre bajo la salvaguardia del hombre a quien había engañado de modo infame.

Los concejales toledanos entonaron cantos a su honradez política para que los llevasen al Municipio, y ya en este sitio, se presentan tal cual son: hombres corrompidos, que sólo atienden a los intereses de unos cuantos explotadores, con perjuicio de los elementos que componen la parte sana y digna de la población.

Recomendamos estos católicos al cardenal Monescillo, para que los incluya en su pastoral sobre la usura como hombres que usurpan el dinero del prójimo; pero seguros estamos de que el cardenal no dirá esta boca es mía.

Ya saben, pues, los trabajadores a quien tienen en el Ayuntamiento y cómo se vela por sus intereses. Acudan todos a reforzar las filas socialistas revolucionarias, que es donde constantemente se trabaja por que desaparezcan todas las injusticias sociales, y habrán cumplido con lo que un deber sagrado impone a la clase trabajadora.

—UN OBRERO DEL MUNICIPIO.

A CHORROS (1)

Bajo un sol de mediodía —que achicharra, funde y tuesta, los morrales a la espalda, las hoces en bandolera, van siguiendo el polvoriento camino de Canillejas, cuadrillas de segadores—que habrán de regar la tierra con su sudor, obedientes—á la maldición eterna, que da pan al que trabaja—y gallinas al que huelga. En procesión incesante—los grupos pasan, se alejan, y en las colinas peladas—se pierden en manchas negras. Vienen del Norte, bajando—de las empinadas sierras con sus sombreros de paja—y sus zuecos de madera, y así cruzan por la corte—sirviendo de escarnio y bafa, silenciosos, tristes, lacios,—con sus guñapos á cuestras. De pronto, invade el camino—la multitud vocinglera que va acudiendo á la Plaza—en oleadas inmensas. Fustas, pitos, cascabeles—restallan, silban y suenan; los caballos se desbocan,—los carruajes se atropellan y avanza la muchedumbre—de loco entusiasmo ebria, con el ansia de los goces—que brinda una tarde espléndida. Entre aquel torrente humano—perdida, confusa, envuelta la cuadrilla, avanza siempre—desmenuzada y deshecha, pero ya sus puntos tristes—al conjunto alegre mezcla, aumentando el contingente—de devotos de la gresca. Luego, cuando el sol se oculta,—la multitud se dispersa entre el incesante estrépito—de trallas, pitos y ruedas. Y poco á poco, allá lejos,—por plazas y callejuelas se va extinguiendo en rumores—el estruendo de la fiesta. La ancha avenida del circo—triste y solitaria queda,

(1) Esta hermosa composición, de Sinesio Delgado, ha sido publicada en el Madrid Cómico.

y sólo como fantasmas, que surgen de las tinieblas, van siguiendo el polvoriento camino de Canillejas, los morrales a la espalda, las hoces en bandolera, los infelices obreros—que van á regar la tierra con el sudor de sus frentes—marcadas por la miseria.

ECOS DE LAS MINAS

La Arboleda, 18 de junio de 1895.

Son infinitas y escandalosas las injusticias que se cometen con los trabajadores de esta zona minera por capataces y encargados. Es tal el prurito de éstos en hacer daño y mortificar á los obreros, que á veces hasta lo hacen sin utilidad para ellos.

Como es consiguiente, en esta zona hay Guardia Civil, jueces y alcaldes; pero esperar que éstos pongan coto á los atropellos de que son víctimas los trabajadores es lo mismo que creer que cuando se mueran los propietarios de estas minas van á dejar sus riquezas á los infelices que las han producido.

Las autoridades y la fuerza pública tienen, si diligencia y celo cuando hay que servir á los explotadores; pero tratándose de amparar á desdichados y hambrientos, su pasividad es absoluta. A éstos que los parta un rayo.

Por más que á los pobres mineros se les quita de su corto salario una parte para proporcionarles asistencia médica y botica cuando le son precisas, tal servicio está totalmente abandonado.

Ni las medicinas son tales, ni existe verdadera asistencia facultativa. Así, no es de extrañar que muchos de estos desgraciados trabajadores mueran como perros.

El remedio á estos males, ni se halla, como ya he dicho otras veces, en que los obreros se abandonen, ni en que esperen que sus verdugos se apiaden de ellos. Sólo estriba en que se unan, en que se organicen, en que constituyan una fuerza real y positiva, que contrarreste y aun anule la de los explotadores. En tanto no hagan esto los mineros, su malestar, lejos de disminuir, irá en aumento, á la vez que se hará más difícil la obra de su regeneración.

Muéstrese, pues, activos, y acudan sin vacilaciones ni dudas á la unión.—EL CORRESPONSAL.

MOVIMIENTO POLÍTICO

ESPAÑA

La Coruña.—La Agrupación Socialista ha renovado su Comité, eligiendo para que le constituyan á los compañeros siguientes:

José Rodríguez, presidente.—Antonio Valenciano, secretario.—Crisanto López, tesorero.—Cayetano Castriz, contador.—Emilio Vilar, José Reimúndez y José Souto, vocales.

Los correligionarios de esta localidad han acordado felicitar por medio de EL SOCIALISTA á los socialistas de Mataró y Bilbao por su reciente triunfo electoral. A los del Ferrol los han felicitado directamente.

Chilches.—Varios compañeros de la Agrupación Socialista malagueña han ido á esta población con objeto de exponer las ideas de nuestro Partido y organizar un núcleo que defienda las aspiraciones del mismo.

Mataró.—El gobernador de Barcelona ha enviado al Juzgado correspondiente el Reglamento de la Sociedad de Tejedores.

Como dicho Reglamento, en su fondo, es idéntico á otros á los cuales no se ha puesto ningún reparo en el Gobierno civil de Barcelona, se nos ocurre preguntar:

¿Se tiene criterio fijo, en lo que respecta al derecho de asociación, en aquel Centro gubernativo, ó es que se trata de dificultar á los obreros la práctica de ese derecho?

Al formular estas preguntas tenemos en cuenta, no sólo lo que se ha hecho con el Reglamento de la Sociedad de Tejedores de Mataró, sino el haber realizado antes lo propio con el de una Sociedad tipográfica de Barcelona.

FRANCIA

Habiendo el Tribunal de Albi, faltando abiertamente á la justicia, condenado á los correligionarios Calvignac, ex alcalde de Carmaux, y Baudot, al objeto de impedirles ejercer cargos populares, los socialistas de este último punto han organizado una manifestación de protesta contra tal acto.

Para tomar parte en la manifestación, han acudido delegados de muchas localidades y 18 diputados socialistas, entre ellos Jaurès, diputado por Carmaux.

A esperar á todos estos correligionarios salieron más de 10 000 trabajadores, que los acompañaron al local de la Sociedad obrera.

En este local se verificó un banquete de 500 cubiertos, que presidió Jaurès. Después de saludar éste á todos los invitados, se leyeron comunicaciones de 20 diputados socialistas excurriendo su asistencia, pero asociándose de corazón á la protesta. Después hablaron Guesde, Vaillant, Grousset, Richard, Ronanet, Sembat y otros.

A las cuatro y media de la tarde se celebró un meeting de protesta, al que acudieron más de 3.000 trabajadores, que aclamaron á los diputados socialistas.

Jaurès, saludado con una nutrida salva de aplausos al aparecer en la tribuna, pronunció un magnífico discurso examinando la sentencia dictada por el Tribunal de Albi y haciendo de ella una dura crítica. Puso fin á su discurso con estas palabras:

«Nosotros venceremos, porque somos nosotros y no los jueces los que defendemos la verdad y la verdadera justicia, y abatiremos á los que se sirven de la mentira y de la iniquidad para poner obstáculos á la marcha del Socialismo.»

Después habló Vaillant, que protestó contra la obra inicu de los jueces y felicitó á Carmaux por haber dado al Partido Socialista un hombre de las condiciones de Jaurès.

Guesde calificó el proceso de Albi como una tentativa de revancha de la oligarquía capitalista y gubernamental contra el proletariado de Carmaux, que venció en otro tiempo al barón capitalista Reilly; pero esa tentativa—dijo—concluirá

también siendo una derrota. «Los jueces de Albi—añegó—han prestado un servicio al proletariado recordándole que la lucha debe llevarse al terreno político. No hay ya que clamar á una justicia que no existe, ni á un cielo que permanece sordo porque está vacío; no hay más que apelar á la acción política, único medio capaz de dar el triunfo á la causa obrera y la emancipación á toda la Humanidad.»

Hablaron luego Prudent-Dervillers, Sembat, Richard, Chauvière y otros diputados socialistas, que fueron estrepitosamente aplaudidos.

En el momento en que Sembat empezaba su discurso, Jaurès dió cuenta de que acababa de recibir un despacho anunciando que los candidatos socialistas en la elección municipal habían sido elegidos en Graulhet, pueblo inmediato á Carmaux.

Hízose una colecta á favor de los mineros de Champagnac, que están en huelga, y se votó, en medio de grandes aclamaciones, una orden del día condenando la sentencia de Albi, comprometiéndose á trabajar hasta que sea anulada y rogando á los diputados socialistas que hagan conocer á la Cámara y al país la situación excepcional en que las autoridades tienen á Carmaux.

Reunidos más tarde en una comida íntima los diputados socialistas, Vaillant, en nombre de los demás, brindó por Jaurès, poniendo de relieve los servicios que éste presta al Partido Obrero.

Jaurès, muy conmovido, pronunció algunas palabras indicando que el mérito de sus trabajos socialistas correspondía á sus maestros y amigos Vaillant y Guesde.

Aunque en todos los actos de la manifestación hubo completa tranquilidad, patrullas de gendarmes de á pie y de á caballo recorrieron las calles constantemente.

El grupo socialista de la Cámara de Diputados ha designado á su colega Walter para que vaya á Champagnac á ayudar en su campaña á los mineros huelguistas.

ITALIA

La minoría socialista votó para presidente de la Cámara al compañero Nicolás Barbatto, que actualmente se encuentra sufriendo condena por los sucesos de Sicilia.

Habiéndose propuesto á la Cámara de Diputados felicitar al general Baratieri por sus triunfos en Africa, Costa, en nombre de la minoría socialista, declaró que no se asociaba á ella porque él y sus compañeros y todos sus representados eran enemigos de toda guerra de conquista.

El republicano Cavalotti y otros radicales votaron la proposición.

BÉLGICA

Ha muerto el célebre general Vandersmissen, favorito de los reyes de este país.

Su vida fué un tejido de infamias y de cobardes crueldades. Cuando tenía 30 años desafió á un anciano de 84. En 1886, cuando la importante huelga de los mineros, mandó hacer fuego sobre éstos sin ordenar previamente ninguna clase de intimación, ni tener en cuenta que entre los huelguistas había mujeres y niños.

La Prensa burguesa belga, viendo en la muerte de este tigre la pérdida de un digno sostenedor de la clase explotadora, ha tenido el cinismo de colmarle de elogios y de atribuirle honrosas cualidades que jamás tuvo.

DINAMARCA

La Federación de los Trabajadores agrícolas, fundada hace siete años, y que cuenta 23 Sociedades, acaba de abandonar la política particular que hasta aquí observaba y afiliarse á la Federación de la Democracia Socialista, con cuya conducta y procedimientos se declara conforme.

Por virtud de este acto resulta que en la actualidad todas las organizaciones de oficio están en el Partido Obrero.

INGLATERRA

El Consejo municipal de Manchester, siguiendo el ejemplo del Consejo del condado de Londres, ha resuelto que todos los obreros al servicio del Ayuntamiento no trabajarán, en cuanto sea posible, mayor jornada de 8 horas.

Un adversario de la reforma ha hecho notar que ésta costará 30 000 libras esterlinas (750 000 pesetas), á los burgueses de Manchester.

GRECIA

Como en los demás países, el movimiento socialista aumenta en Grecia.

Con el título «El mundo socialista» se ha creado en Atenas una numerosa Agrupación.

En las últimas elecciones se han contado por primera vez las fuerzas socialistas, presentando candidato en Atenas y en Patrasso al compañero Platón Dracoulis. En el primer punto, de 18 000 electores inscritos, obtuvo nuestro correligionario 4.000, y en el segundo, de 7.000 alcanzó 3.000.

Las anteriores cifras dan á entender bien á las claras que no pasará mucho tiempo sin que en el Parlamento griego tenga representantes el Socialismo.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

AGRUPACIÓN DE MADRID

El sábado 29 del corriente, á las ocho y media de la noche, celebrará esta Agrupación asamblea general en la calle de Jardines, 20, 2.º, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de cuentas.
- 3.º Gestión del Comité durante el mes.
- Y 4.º Proposiciones y preguntas de los afiliados.

Madrid, 25 de junio de 1895.—V. DIEGO ABASCAL, secretario.

MOVIMIENTO ECONÓMICO

ESPAÑA

Madrid.—La Sociedad de Profesiones y Oficios Varios celebrará junta general el día 28, á las ocho y media de la noche, en su local, Jardines, 20, 2.º.

Orense.—Ya han cedido á las reclamaciones de los constructores de edificios algunos patronos. Los demás resisten;

pero seguramente tendrán que ceder ante la firmeza de los huelguistas, que están resueltos a no volver al trabajo hasta que se les atiendan.

Los obreros de Vigo han acordado enviarles auxilios. Como lo que solicitan los obreros de Orense es que no se les haga trabajar como bestias, exigiéndoseles una jornada sumamente larga, es un deber en todos los asalariados el apoyarles pecuniariamente cuanto les sea posible.

Por consiguiente, excitamos á nuestros correligionarios y á las Sociedades obreras á que, con la mayor rapidez posible, vayan en auxilio de dichos huelguistas.

Podrán dirigir la correspondencia y las cantidades á José Quinos, plaza del Corregidor, 12.

El gremio de peluqueros y barberos ha resuelto cerrar sus establecimientos los días festivos á las cuatro de la tarde en verano y á las tres en invierno, exceptuando los que cuadren en miércoles ó sábado.

El error.—Los obreros del astillero de Vila y C., de la Graña, han obtenido mejora en las condiciones del trabajo, alcanzando á algunos de ellos—los que percibían menor salario—aumento en éste.

Tal resultado débese á estar organizados muchos de dichos compañeros, siendo seguro que el día que lo estén todos serán mayores los beneficios que alcancen.

Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en el hospital en construcción de la Marina, por no atender los contratistas una reclamación de aquéllos.

Se han declarado en huelga los descargadores de carbón del muelle.

Reclaman una peseta de aumento en el salario.

Santiago.—La Sociedad de Carpinteros, recientemente creada, cuenta ya con 60 individuos. Los compañeros que están al frente de ella trabajan incansablemente para que ese número aumente, teniendo la esperanza de que lo conseguirán en breve, ya porque hoy la necesidad de la asociación es viva, ya también por haber en dicha localidad gran número de trabajadores en madre.

Desearnos á dichos compañeros total éxito en su obra regeneradora.

Oviedo.—Se hallan muy adelantados los trabajos de reorganización de la Sociedad de Carpinteros, creyéndose que en breve plazo funcionará de nuevo.

Alicante.—El Centro Obrero ha elegido para componer su Junta Administrativa á los compañeros siguientes:

Francisco Lucio, presidente.—José Pastor, vicepresidente. José Villena, contador.—Manuel García, tesorero.—Rafael García y Juan Moreno, secretarios.—Manuel Abril, interventor.

ITALIA

El próximo mes de septiembre se celebrará en Roma un Congreso nacional de obreros peluqueros, con objeto de formar una organización que, guiada por un mismo propósito y sirviéndose de procedimientos que no sean opuestos entre sí, haga posible el mejoramiento de dichos compañeros y prepare el terreno para lograr, en unión de los demás trabajadores, su emancipación.

BÉLGICA

La Comisión organizadora del Congreso internacional de la industria textil, que se ha de celebrar en Gante, convoca á todas las organizaciones del citado ramo á que envíen representación al referido Congreso, que se verificará del 4 al 10 del próximo agosto.

En él han de tratarse, entre otras cuestiones, las siguientes:

- Abolición del trabajo el domingo.
Abolición del trabajo extraordinario y nocturno.
Jornada de ocho horas.
Mejor aplicación de las leyes que regulan el trabajo.
Medios que deben emplearse para lograr una legislación favorable á los trabajadores.
Y representación de los obreros en los diversos Cuerpos legislativos y administrativos.

INGLATERRA

De las Memorias enviadas al Departamento del Trabajo por 83 Trades Unions en el mes de marzo, resulta que de 387.907 individuos que las formaban, 25.146, ó sea el 6,5 por 100, estaban sin trabajo.

El número de parados que en febrero tuvieron las mismas Sociedades llegó al 7,9 por 100.

De las Memorias correspondientes á marzo y abril, que presentaron 45 Trades Unions, ha resultado que la proporción de obreros desocupados con los que trabajaban ha sido de 6,5 por 100.

REMITIDOS

Compañeros del Consejo de Redacción de EL SOCIALISTA: Nuevamente nos vemos obligados á solicitar un puesto en las columnas de vuestro digno semanario para refutar los embustes y calumnias de los vaporosos de esta localidad.

Favor á que quedará reconocida la Sociedad «La Unión Fabril», de San Martín de Provensals, y á nombre suyo.—LA JUNTA DIRECTIVA.

Nada menos que un protocolo de ocho páginas en 4.º mayor, á dos columnas, han necesitado los afiliados á las Tres Clases de Vapor en este pueblo para rebatir nuestro remitido del 14 de mayo próximo pasado. ¡Si fantasearán, mentirán, injuriarán y calumniarán con tanto papel! ¡A fe que no saben hacerlo!

Mas no se crea que conservan fría la razón para discutir serenamente nuestras afirmaciones, sino que, tirando por la calle de en medio, atropellan á todo el que ellos consideran como enemigo, difamando, ultrajando é insultando sin miramientos de ninguna especie. En fin, una borrachera de personalismo.

Quien leyere nuestro anterior remitido bien pudo hacerse cargo de que en él casi nos limitábamos á defender á dignísimos compañeros ultrajados por esa gentuza en su hoja del 8 de mayo. Ellos, por el contrario, descendiendo al terreno más personalísimo, vomitan cuantas frases soeces se les vienen al magín contra individuos que padecen el para ellos grave defecto de no querer formar parte de esa Federación podrida y casi moribunda.

La ira y la rabia les sale por todas partes; porque es de advertir que, aunque la hoja figura ser de los vaporosos de San Martín, está hecha en el Centro misterioso de la calle del Mar-

qués de Campo Sagrado, de Barcelona, y su autor, modesta persona que se da bombos en el periódico de las Clases de Vapor, no puede por menos de asomar la punta de la oreja.

Ya conocemos á los escritores y á los periódicos reptilizados: no nos asustan sus desplantes ni desconocemos la táctica de que se valen para aburrir á los hombres honrados y dignos.

Nosotros no les hemos de seguir por ese camino de difamación. Vengan cargos nuevos á «La Unión Fabril», de San Martín, que no hayamos contestado ya, y los refutaremos como merezcan.

Dijimos incidentalmente que el presidente de la Federación, Esteban Vidal, había manifestado que los federados de esta localidad no harían fiesta el 1.º de mayo, sancionando él esa conducta, y en pie queda, porque es verdad.

Dijimos también incidentalmente, que Juan Vidal hizo pactos inicuos con los fabricantes cuando estuvo de representante en San Martín, y además despilfarró los fondos de la Sociedad, y lo sostenemos. ¿Es ó no cierto que habiendo durado su representación diez ó doce semanas, entró teniendo una existencia en Caja de 2.200 pesetas y salió dejando un centenar, sin haber habido huelga. Quizá tuviera muchos gastos imprevistos de trajes y comilonas ó algún gasto secreto. ¿Es ó no cierto que hizo diversas comisiones á las fábricas de Recolons y Xifreda para que despidieran once rodateras en la primera y tres en la segunda que no pertenecían á la Sociedad? Y ahora añadimos: él y sus compinches en representación fueron los que iniciaron las rebajas que hemos sufrido en nuestros salarios.

Dijimos que Felipe Barnils era un traidor á la causa del trabajo, y lo afirmamos una y mil veces, porque todo el mundo lo sabe en San Martín. Ocupó la huelga de los hiladores de la fábrica de Forasté, donde hoy trabaja, y se convirtió en reclutador de esquiroles para que le hiciesen compañía y salvaran al burgués. No pudiendo conseguir éste sus propósitos, arregló el asunto, y aunque fueron despedidos los traidores, Felipe Barnils, otro hilador, una mechera y una botera consiguieron quedarse, amparados por el fabricante.

Retan á «La Unión Fabril» á someter la cuestión á un jurado. No veis, perillanes, que con el trato os hemos conocido lo suficiente para adivinar vuestra afagaza.

Vosotros queréis encerrar la cuestión entre cuatro paredes, á fin de que no tenga publicidad, y ver de paso si al final conseguimos aquella fórmula pastelera que tanto os agrada: «Eso no es nada; unos tienen razón en tal cosa y los otros en tal otra. Esto debe concluirse en armonía, porque todos somos obreros.» Así seguiríais chapando tranquilamente las cuotas de los socios y todo quedaría como una balsa de aceite, sobre todo, si además conseguíais quitar de en medio á alguien que os estorba.

No; nosotros, aunque somos obreros que aman la causa del trabajo como el que más, no queremos tener relación ninguna con los que no merecen nuestro aprecio ni nuestra confianza, y deseamos que las cuestiones se ventilen públicamente, para conocimiento de todos; por eso remitimos nuestros escritos á EL SOCIALISTA: para que os conozcan en todas partes.

Como los compañeros aludidos en vuestra hoja de 5 de junio se defenderán aparte, si quieren daros importancia, la Sociedad «La Unión Fabril» termina repitiendoos que con la Federación de las Tres Clases de Vapor no irá, mientras pueda, ni á ganar la emancipación obrera, que es lo que más apetece.

San Martín de Provensals, 17 de junio de 1895.—Por la Junta Directiva de la Sociedad «La Unión Fabril»: José Briaú, secretario.

San Martín de Provensals, 18 de junio de 1895.

Compañeros del Consejo de Redacción de EL SOCIALISTA: Espero de su bondad me harán el señalado favor, á fin de poderme defender de ciertos faranduleros, de insertar el siguiente escrito, quedándoles sumamente agradecido el que suscribe.

Señores de la Federación de las Tres Clases de Vapor: á todos los que hayáis tomado parte en difamar mi humilde persona os dirijo el presente remitido.

El 8 de mayo publicasteis una hoja en que era aludido, y tomé en consideración vuestra alteza de miras; pero viene la del 5 de junio, y en ella, como en la otra, no hay ni una palabra de verdad. Por lo tanto, á fin de que esto acabe ó empiece—podéis escoger—, he determinado por esta vez tan sólo defendirme, y si persistís en molestarle, tened entendido que os daré gusto: si queréis escándalo, lo habrá; pues aunque sé que disponéis de algún cacique del actual Gobierno, el hombre honrado no puede ni debe retroceder en la defensa de la verdad.

Calumnia primera.—Decís en vuestra hoja que yo dirijo tras cortina á «La Unión Fabril Algodonera». Si yo la dirigiese, no lo haría tras cortina, sino francamente ocupando un puesto en su Comité Central, con lo cual me consideraría muy honrado. Pero si alguno sostiene semejante calumnia, yo estoy dispuesto á probarle delante de un Tribunal de justicia que es un ladrón; no delante de esa farsa de jurado que proponéis.

Calumnia segunda.—Poneis en duda mi honradez, diciendo que mis cuentas no estaban detalladas ni fueron revisadas y menos aprobadas. Aprovecháis todos los recursos de mala ley que pueden caer en el cerebro del cancanista escritor para hacerme aparecer á los ojos de quien aquello lea como defraudador, habiéndolo arreglado de modo que no diga en conjunto nada concreto.

El hombre serio que tiene algo que decir, es terminante y claro, como tendréis ocasión de ver el día que trate de analizar vuestra conducta, que vendrá cuando me provoquéis nuevamente. Ahora paso á aclarar conceptos, para dejaros en el sitio que os corresponde como embusteros y embaucadores. Preguntad á un hilador amigo vuestro si mis cuentas fueron revisadas, y si repasa su memoria, se acordará de que delante de aquella biblioteca que existía en la dirección de las Clases de Vapor de San Martín firmó el estado de cuentas en unión de dos compañeros más nombrados por la junta general; pero ese hilador amigo vuestro, con nombre distinto del que ahora usa, pues según veo se ha hecho moda entre vosotros el cambiar de nombre como se cambia de camisa: antes sólo había uno, y ahora son tres. Ya veis que no solamente fueron revisadas y aprobadas, sino que tengo documentos en mi poder para acreditarlo. Si creéis que fui malversador de los fondos sociales, podéis llevarme ante un Tribunal de justicia; pero no lo haréis por vuestro propio bien.

También decís que las cuentas no estaban detalladas. Aparte de que lo estaban, como puedo probar con el testimonio de los firmantes de las hojas de pago, debéis saber que mientras llevé la contabilidad de la Sociedad lo hice como el presidente y la Junta Directiva me mandaban. Ese público sensato, á quien vosotros tanto invocáis, debe fijarse en esta aclaración, y verá el más míope el raquitismo y la mala fe de los autores de la mentada hoja de 5 de junio. En ésta sólo se hacen cargos á Comas, y ahora veremos qué puesto ocupaba: el del último

mono. Había una Junta compuesta de cuatro jornaleros, cuatro hiladores, cuatro tejedores y tres ayudantes, distribuidos del siguiente modo: presidente, Antonio Deprades; Comisión de pagos, Marqués y Escoté; secretario Comas, y los restantes compañeros recaudadores. Ahora diganme: ¿quién es el primer responsable de la buena ó mala administración de una Sociedad? Estoy seguro que absolutamente nadie opinará como vosotros, señores embusteros.

A fin de no hacer demasiado extenso este escrito, abusando de la benevolencia de la Redacción, haré punto por hoy, guardando en cartera la hoja depósito de calumnias para hacer otra réplica.

Antes de terminar, os haré presente que si no me entregáis á los Tribunales de justicia para que depuren el tanto de culpa que pue ta caberme, quedareis como unos malvados.

Público obrero: juzga á estos embaucadores de las Tres Clases de Vapor.

Por todo lo expuesto firmo como autor responsable.—José Comas

San Martín de Provensals, 18 de junio de 1895.

Compañeros de EL SOCIALISTA:

El desgraciado Felipe Barnils afirma en la hoja publicada por los vaporosos de este pueblo que hizo conmigo una comisión, y es verdad; tratóse en ella de la separación nuestra de las Clases de Vapor, mostrándose el fabricante imparcial para unos y para otros, y por eso no pudo lograr Barnils lo que deseaba, yéndose con los otros para poder cumplir el compromiso que había contraído.

Es falso que yo dijese que prefería verme robado por el fabricante en un duro, que dar 50 céntimos á los vaporosos.

Antes de tachar la conducta de una persona, que se acuerde Barnils de sí mismo: lo que hizo en 1876 y la marcha que siguió en 1888 y de 1890 al 93; haga el resumen, y verá cómo su cabeza le indica lo que es.

Respecto á lo que dice de tener complicidad con los fabricantes, debo hacer constar que ninguno de ellos me conoce, como puede probarse.

Las calumnias de que soy objeto son el mejor favor que pueden hacerme, dándole por ello las gracias á su autor Juan Vidal. Mi conciencia está bien tranquila.

Os agradece la inserción de estas líneas vuestro compañero.—José FAURA

San Martín de Provensals, 18 de junio de 1895.

Compañeros de EL SOCIALISTA:

Agradeceré insertéis en vuestro semanario las líneas siguientes:

Los traidores de las Tres Clases de Vapor de San Martín me acusan en su hoja de 5 del corriente de haber sido herido el día 2 de mayo de 1881 por suponerme mal administrador de las cuotas de los socios.

Al consignar esa traición infame que conmigo cometieron, debían haber hecho constar, como era de justicia, que no hay ningún trabajador de aquella época que pueda decir que su libreta no estaba al corriente y que sus cuotas no figuraban en el libro de cotizaciones.

Debieran acordarse de que aquella infamia les costó algunas de las cuotas pagadas por los socios.

No he querido sancionar con mi silencio tan ruin canallada, y por eso contesto á los que, no teniendo importancia, la buscan inventando calumnias groseras.

Vuestro compañero.—JUAN MARQUÉS

San Martín de Provensals, 19 de junio de 1895.

Compañeros de EL SOCIALISTA:

En una hoja publicada por los vaporosos de este pueblo se me acusa de no conocer á las personas á quienes la Sociedad «La Unión Fabril» juzgó en su remitido de 14 de mayo próximo pasado, y se afirma que tampoco ellas me conocen á mí.

Están completamente equivocados: á mí me conocen y yo los conozco por haber sido dos veces individuo de la Junta de las Clases de Vapor y por haberme malversado las cuotas junto con las de los demás compañeros; pero no me conocen por haber ocupado ninguna huelga ni por haber calumniado á ningún hombre honrado, como Felipe Barnils lo ha hecho.

Les da las gracias por la inserción de estas líneas su compañero.—José Briaú

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Recomendamos á cuantos dirijan cartas al administrador se fijen en esta sección para hacer de esta manera más fácil el servicio.

Orense.—J. C.—Se manda un paquete á contar del número pasado.

Málaga.—S. G.—Recibidas 11,12 pesetas; 5 de S., 3,75 para EL GRITO y 2,37 para el Comité de la Unión General.

Coruña.—J. R.—Hechas las modificaciones. Se sirven las suscripciones de Chantada.

Játiba.—A. M.—Recibidas 2 pesetas de dos «Socialismo y ciencia», que se remitieron.

La Bisbal.—S. V.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin septiembre.

Ciudad Rodrigo.—C. M.—Se mandan seis «Socialismo y ciencia».

Cádiz.—F. S.—Recibidas 17,65 pesetas: 12 de paquetes hasta el número 484, 0,20 de una «Controversia», 1 para LA LUCHA DE CLASES y 4,45 para la Biblioteca. LA GUERRA SOCIAL no se publica desde hace tiempo.

Zamora.—R. W.—Se hace lo que pide. No procede que ingrese, si bien puede interesarse por ellos.

Mataró.—J. R.—Se envían un «Capital» y una «Misericordia».

Bilbao.—P. P.—El suscriptor que dice tiene abonado hasta fin junio 95.

Astorga.—B. C.—Se manda un paquete á contar de este número. Escribiremos.

Nueva York.—J. B.—Recibidas 15 pesetas, que con 3,75 que había en nuestro poder hacen 18,75, distribuidas del modo siguiente: 1 de un «Socialismo y ciencia»; 2 50 de un «Capital»; 13,20 de sus encargos; y el resto para lo que indica.

Importa lo consignado de paquetes y suscripciones en este número..... 13,00

Idem por 1 «Controversia»..... 20

Imp. de F. Cao y D. de Val, Platería de Martínez, núm. 1.